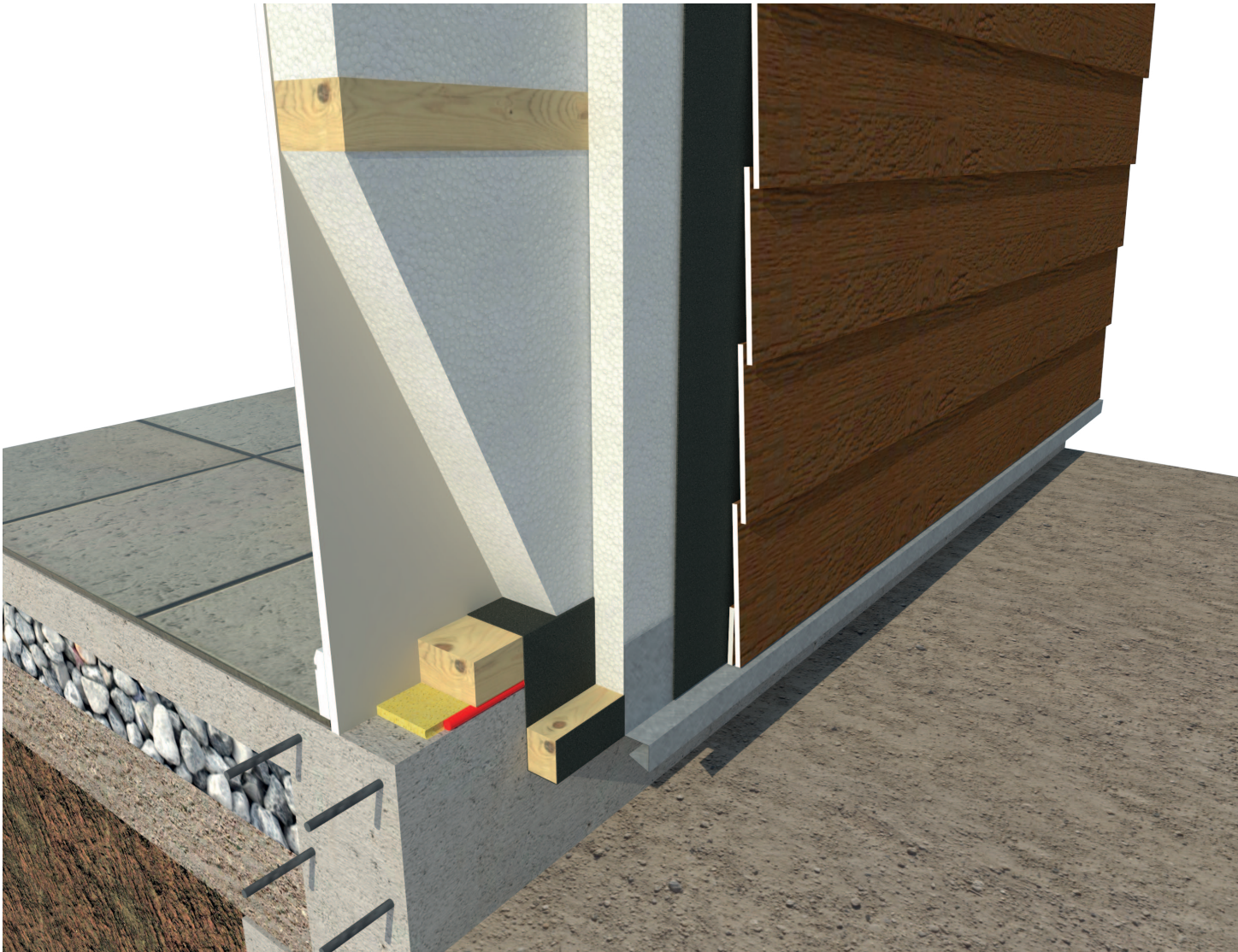


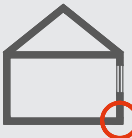
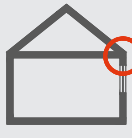
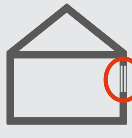
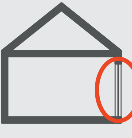
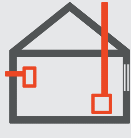
DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN CONSTRUCTIVA

Solución constructiva propuesta para generar hermeticidad al paso del aire en la zona de encuentro entre solera inferior y sobrecimiento, siendo posible utilizarla en viviendas existentes con tabiquería de madera y complejo de piso en base a radier confinado por un sobrecimiento.

Se consulta la incorporación de un sello por relleno instalado de forma longitudinal para absorber las irregularidades del sobrecimiento y/o de la madera, más un cordón de sello de poliuretano mono componente, así como también se propone la continuidad de la barrera de humedad y viento al interior de la solución constructiva.

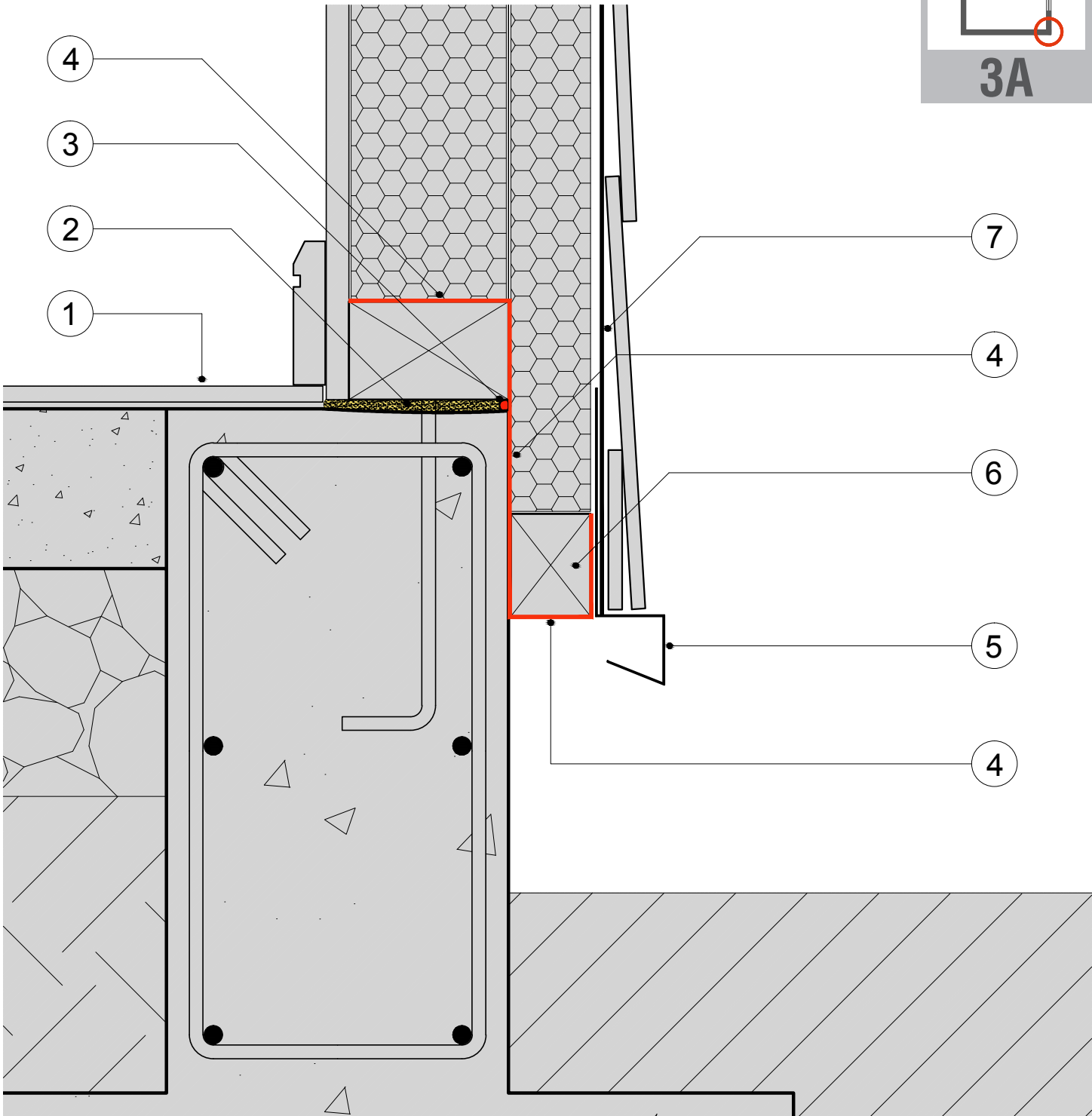
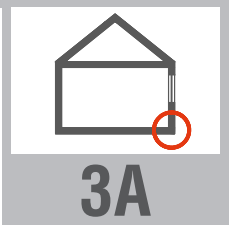


Singularidades tipo, según clase de construcción de la OGUC

MATERIALIDAD						
	ENCUENTRO PISO-S/CIMIENTO-MURO	ENCUENTRO CIELO-MURO-CUBIERTA	ENCUENTRO VENTANA-MARCO-MURO	ENCUENTRO PUERTA-MARCO-MURO	PERFORACIONES POR INSTALACIONES	PERFORACIONES POR ARTEFACTOS
HORMIGÓN	1A	1B	1C	1D	E	F
ALBAÑILERÍA	2A	2B	2C	2D		
LIVIANA	3A	3B	3C	3D		

DETALLE

Escala 1: 5



Nº	Especificación del Material	Espesor (m)	Densidad (Kg/m3)	λ (W/m2K)	Nº	Especificación del Material	Espesor (m)	Densidad (Kg/m3)	λ (W/m2K)
1	Pavimento existente				7	Barrera hidrófuga y de viento			
2	Sello/relleno espuma de poliuretano spray								
3	Sello de poliuretano monocomponente								
4	Retorno barrera de viento (retroenvoltura)								
5	Perfil forro cortagotera de inicio								
6	Pieza pino IPV de arranque y protección del EPS								

NOTA

Los colores en los detalles constructivos adjuntos son representativos del lugar en donde deben ser aplicados los sellos y no representan los colores reales de los mismos. En cuanto a la tipología del tabique y su revestimiento es solo referencial ya que esta solución constructiva puede ser utilizada todo tipo de tabiquerías de madera.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS POR PROCEDIMIENTO

1. Despeje y limpieza previa

Antes de comenzar con la aplicación del sello, se procederá a realizar el despeje del revestimiento existente de la fachada y una completa limpieza a todo lo largo de la solera a intervenir. En general se deberá aspirar profundamente todo el polvo y suciedad que pueda haber entre la solera y el sobrecimiento, de tal forma que no se vea disminuida la capacidad de adherencia del relleno a aplicar.

Esta operación deberá realizarse en forma previa a la solución de aislación térmica de los muros de la vivienda.

2. Relleno con espuma de poliuretano spray

Este sello por relleno se aplicará procediendo desde el exterior de la vivienda, relleno completamente el espacio que pueda haber entre la solera inferior del tabique y el hormigón del sobrecimiento (deformaciones geométricas).

Cuando la espuma se expanda, después de su aplicación y de haberse secado, se recortará con un cuchillo cartonero, produciendo una cavidad en bajo relieve para producir una especie de caja de sello, quedando apta para recibir el sello exterior.

NOTA

El ITO deberá verificar el cumplimiento de este procedimiento y garantizar así la aplicación del relleno, antes de proceder a aplicar el cordón de sello exterior y asegurar su correcta ejecución.

3. Sello de poliuretano mono componente

Una vez que el ITO haya aprobado el relleno de espuma del ítem anterior, se procederá a realizar la aplicación de un cordón de sello de poliuretano mono componente, a todo lo largo de la caja de sello que se produce entre la solera, el sobrecimiento y la espuma de relleno.

3.1 Método de aplicación del sello:

Se recomienda que la temperatura ambiente para la aplicación de este tipo de sellos sea entre 10° y 40°C. El sello deberá ser aplicado de forma continua y uniforme, mediante una pistola calafateadora; y su terminación se deberá realizar con una espátula de punta redondeada y mojada en una solución de agua con almidón de maíz, en proporción 10 a 1.

3.2. Condiciones de almacenamiento del material:

Los envases de material sellante se deberán mantener en lugar fresco, seco y bien ventilado mientras se almacenan previo a su aplicación.

4. Retro envoltura de la barrera hidrófuga y de viento

Para completar el proceso de sellado, y dependiendo de la solución de aislación térmica seleccionada para el tabique (fachada), se procederá a practicar una retro envoltura de la barrera hidrófuga y de viento, tal como se muestra en el Detalle Constructivo, sin embargo este ítem es parte de la solución del acondicionamiento térmico del tabique, por lo cual no se pagará en esta solución.

Esta retro envoltura deberá ejecutarse en forma previa al inicio de la instalación de la aislación térmica del tabique o fachada.

El ITO deberá verificar la correcta implementación de la retro envoltura, antes de autorizar la instalación del aislante térmico de la pared.